

# Estructura de Programa UFLO



**Encontrará los nombres de la estructura del programa en color negro y las aclaraciones sobre su contenido, grisadas.**

Encabezado de página: Logo UFLO 

Texto de todo el programa: Times New Roman, Tamaño 12

El programa se compone de un encabezado y un cuerpo de programa.

# Estructura de Programa UFLO



## a. Encabezado del programa (integrado por 4 títulos)

CARRERA: (nombre completo de la carrera en UFLO)

ASIGNATURA: (nombre que corresponde en el plan de estudios de la carrera)

DOCENTE (s) A CARGO: (aquel que sea titular, asociado o adjunto a cargo)

AÑO: (ciclo lectivo por comenzar)

## **b. Cuerpo del programa (integrado por 6 secciones)**

**El programa debe contar con las siguientes secciones, aunque el docente puede agregar otras:**

### **I. FINALIDAD Y/U OBJETIVOS**

Necesariamente debe especificar el objetivo general y los específicos.

### **II. CONTENIDOS**

Los contenidos analíticos deben estar organizados en Unidades. No es suficiente plantear los contenidos mínimos del plan de estudios en cada Unidad.

Es deseable incluir, al final del programa, una planificación semanal para el dictado de los contenidos analíticos, pero ésta no reemplaza el detalle de contenidos de la materia en unidades.

Las Unidades deben numerarse con números Arábigos seguidos del título de la unidad, sin destacar con subrayados ni negrita.

**Ejemplo: Unidad 1 El Clima**

### III. ACTIVIDADES Y MODALIDAD

Tipo de actividades propuestas y modalidad de enseñanza, técnicas y estrategias ejemplificadas a través de acciones.

#### Programación Didáctica

Esta Programación Didáctica corresponde al programa analítico de materias de dictado completamente virtual o de modalidad híbrida, para las especificaciones didácticas semanales de cada clase virtual.



#### IV. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Acorde a la propuesta de enseñanza realizada en la materia y en relación al perfil que se busca formar, respetando las normas académicas de la Universidad.

Aclarar % de asistencia y calificación requerida para la regularidad de la materia.

Si se trata de una materia promocional especificar los requisitos para acceder a la promoción.

De ser posible que el alumno quede en estado “pendiente” en la materia, aclarar cuáles son las circunstancias que lo permiten y las consecuencias de esta situación.

#### V. RECURSOS

Los que el docente proponga utilizar para enriquecer las actividades. Materiales que utiliza durante el curso en consonancia con la modalidad de enseñanza y actividades planificadas (Ej: Retroproyector, Transparencias, TV y Video, Videos, etc.)

## VI. BIBLIOGRAFÍA

### VI.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

### VI.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Es requisito obligatorio detallar ambas listas bibliográficas por separado. Recuerde que el programa es un documento organizador para el estudio del alumno, por lo que es importante que le resulte claro a qué material dar prioridad y que pueda contar con bibliografía complementaria que, aunque no sea utilizada durante el cursado de la materia, podrá revisar o retomar más adelante e incluso durante su desempeño como profesional, una vez graduado.

Los títulos deben presentarse con una viñeta y por orden alfabético de autor, con interlineado entre títulos de 1.5 líneas.

Es necesario mencionar también editorial, año y lugar de impresión.

Es deseable la inclusión en la Bibliografía Obligatoria de al menos un texto en otro idioma (inglés o portugués) y de varias publicaciones digitales online; aportarán al alumno riqueza y acceso a fuentes actualizadas.

### Normas A.P.A. para citar información bibliográfica

#### Libros

*Debe aparecer: apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título subrayado o en letra cursiva, punto, editorial, punto.*

*Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, (;) excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'.*

*Carr, Wilfred y Kemmis, Steve (1988). Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado. Editorial Martínez Roca.*

*Kemmis, Steve y McTaggart, Robin (1988). Cómo planificar la investigación acción. Editorial Laertes*



# Estructura de Programa

## UFLO

### Otros documentos

1. Si se trata de documentos no publicados y/o se desconoce su posible publicación se puede agregar la palabra "inédito". Por ejemplo:

*Blanco Villaseñor, Ángel (1984). Interpretación de la normativa APA acerca de las referencias bibliográficas. Barcelona: Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Barcelona (inédito).*

2. Cuando se trata de comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos, Seminarios, Simposios, Conferencias, etc. se especifica autor, título y congreso, y si es posible el mes de celebración. Al final se puede poner la palabra "paper" para indicar que no ha sido publicado. Por ejemplo:

*Pérez Gómez, Ángel (1992). La formación del profesor como intelectual. Simposio Internacional sobre Teoría crítica e Investigación Acción, Valladolid, 1-4 abril, (paper).*

# Estructura de Programa

## UFLO

### Publicaciones en línea

*Artículos en una revista científica exclusiva de Internet: Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación, xx. Sitio web.*

*Gutiérrez González, P.P. (2005) Figuras retóricas y publicidad impresa: formas del discurso persuasivo, Hologramática, (2), 3, 51-68.*

*Para los libros electrónicos, el formato, la plataforma o el dispositivo (por ejemplo, Kindle) ya no se incluyen en la referencia.*

*Green, J. (2018). La falla en nuestras estrellas. <https://www.amazon.com/-/Fault-Our-Stars-John-Green-ebook/dp/B007Z8ZKS2/5>*